

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TECNOLOGIA EN EMBALAJE TECNOEMBALAJE S.A.

En la ciudad de Quito, el 30 de abril de 2020 a las 15h00, en la oficina ubicada en la calle Fray Bartolomé de las Casas OE4-49 y Conde Ruiz de Castilla, los accionistas de TECNOLOGIA EN EMBALAJE TECNOEMBALAJE S.A. deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno le corresponden son los siguientes:

ACCIONISTAS	ACCIONES
Adriana Huidobro Peralta	924
Catalina Huidobro Peralta	924
Carlos Arturo Huidobro Peralta	952
TOTAL	2.800

Preside la sesión en calidad de Presidente la Abogada Adriana Huidobro Peralta y actúa como Secretario el señor Carlos Arturo Huidobro en su calidad de Gerente General.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, y según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.**
- 2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.**
- 4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**
- 5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2020 y fijación de sus honorarios.**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

Se deja constancia que el Comisario no se encuentra presente a pesar de haber sido convocado y se procederá a dar lectura de su informe.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe durante el año 2019.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019.

Toma la palabra el Gerente General y somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019.

Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

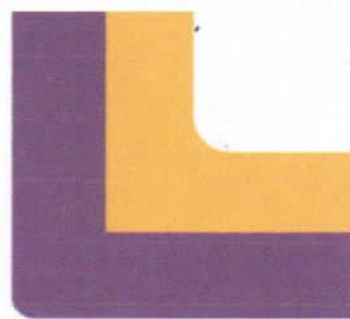
TOTAL ACTIVO: USD 51796.37

TOTAL PASIVO: USD 27554.08

TOTAL PATRIMONIO: USD 17757.18

UTILIDAD DEL EJERCICIO: USD 6485.11

Los accionistas aprueban unánimemente este punto.



4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2020.

Se propone a la Junta que las utilidades se acumulen.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2020 y fijación de sus honorarios.

La Junta General resuelve por unanimidad que el Gerente General nombre al Comisario Principal de la Compañía para el año 2020, y se autoriza al Gerente General para que fije sus honorarios.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 15h30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente de la Junta, los accionistas y el Secretario, que certifica.



Catalina Huidobro Peralta
Accionista



Adriana Huidobro Peralta
Accionista - Presidente



Carlos Arturo Huidobro Peralta
Secretario – Accionista